

Entrevista

En esta oportunidad, **DESDE LA REGIÓN** presenta los puntos de vista que sobre la Asamblea Nacional Constituyente, plantea la socióloga y politóloga María Teresa Uribe de Hincapié. Esta profesora universitaria (magister en planificación urbana) se desempeña actualmente como investigadora del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia -INER-.

"LA CONSTITUYENTE: UN NUEVO PACTO FUNDACIONAL"



REGION: ¿Qué representa para el país la realización de una Asamblea Constituyente tal como se propuso desde el 11 de marzo?

M.T.U. — Primero que todo generó un gran debate en el país. Hay personas muy escépticas frente a las posibilidades de esta Asamblea para cambiar la situación de crisis y de violencia que vive el país, y piensan que va a ser una frustración más dentro de la larga cadena de frustraciones que ha sufrido el pueblo colombiano.

Yo soy de la otra tesis: la Constituyente va a significar una ruptura con unas tendencias de deterioro de la vida polí-

tica y de descomposición social muy graves, que se expresan a través de múltiples formas de violencia.

Pienso que es una oportunidad para reunir diferentes sectores -sociales, culturales, políticos, regionales- a que piensen en unas mínimas reglas de juego sobre las cuales podamos relacionarnos los colombianos, que sean un referente, para que no sea necesario recurrir a formas tan dramáticas como la liquidación del contrario.

No pienso que la Asamblea, per se, va a cumplir el papel mágico de solucionar los problemas; es un principio, a partir del cual es posible buscar unos puntos

generales de acuerdo. Con este mecanismo es viable convocar fuerzas alternativas y fuerzas que han estado por fuera de la vida política del país y se mantienen en un contexto de lucha armada; es el caso de las organizaciones guerrilleras, otros grupos -llámense autodefensivos, paramilitares- y de grupos narcotraficantes inclusive.

Es decir, convocar todas las fuerzas que de alguna manera están generando fenómenos de conflicto. El hecho de poder convocarlas, sentarlas a la mesa y hacer que se busquen puntos de acuerdo, es una manera de hacer realidad la idea de la reconciliación nacional, que para mí es fundamental.

La posibilidad real de que la Asamblea se haga proviene de nuestra capacidad de organización, de protesta pública, del manejo de criterios democráticos para la elección de los representantes, no excluyentes, lo más incluyentes posibles.

En segundo lugar, pienso que es un mecanismo con el cual es posible generar procesos de formación de cultura política, que en el país ha sido el gran vacío.

Esas dos cosas que logre la Asamblea -me gusta más Constituyente que Constitucional- serían bien interesantes. Yo sé que va a tener problemas, que es conflictivo y difícil; sin embargo es posible echar a andar procesos organizativos de participación y repolitización de la vida que siempre serán bienvenidos y necesarios aunque la Constituyente no sea exactamente un éxito.

REGION: ¿Qué puede presionar que la clase política tradicional reconozca los nuevos actores sociales y, por ende, manifieste voluntad política para adelantar este proceso de transformación democrática?

M.T.U. — Por nuestra carencia de cultura política, siempre pensamos que la voluntad política la tienen que tener los otros y no los que estamos interesa-

dos en la Asamblea Constituyente. Obviamente que este no es un país de rosas; es un país de contradicciones, atravesado por profundas crisis, odios, divergencias, antagonismos; lleno de tensiones. Y quienes han detentado el poder en Colombia no están muy interesados en compartirlo. Esa es una arista interesante de la estructura política colombiana, el bipartidismo ha sido incapaz de convivir con alternativas políticas distintas.

No podemos esperar que el bipartidismo o el Congreso, vean de buena gana un hecho que les va a restar privilegios, a poner talanqueras y una serie de exigencias que para ellos son terriblemente incómodas, porque significan la pérdida de hegemonía y de poder.

Sin embargo, pienso que la voluntad política no es que uno tenga buena o mala voluntad. Ellos pueden tener toda la voluntad de no dejar hacer la Constituyente; pero los fenómenos políticos que podemos hacer quienes estamos interesados en un cambio profundo, es lo que va a hacer cambiar esa voluntad. No

es por las buenas que esto sucederá, sino cuando los interesados seamos capaces de crear organización, movilización, unos hechos políticos que no dejen resquicios por los que se cuele la voluntad de no dejar hacer las cosas.

Hay signos que me permiten ser optimista. Por ejemplo la séptima papeleta del 11 de marzo, la gran votación que tuvo la consulta que hizo el gobierno el 27 de mayo; lo representativo de la votación que obtuvo la Alianza Democrática M-19, que de alguna manera recoge ese interés; la identificación que existe en muchos grupos alternativos, la AD, los movimientos cívicos, la UP, algunos grupos guerrilleros que plantean la posibilidad de inserción en la vida política civil a través de su participación en la Constituyente. En términos generales, esa sociedad civil naciente, todavía muy inorgánica, poco cohesionada, pero que empieza a centralizarse en torno a una propuesta como esta.

La posibilidad real de que la Asamblea se haga proviene de nuestra capacidad de organización; de protesta pública;

Sería absolutamente absurdo manejar esa doble vía, porque es institucionalizar la existencia de dos mundos completamente separados. El país nacional se reuniría en la Constituyente y el país político en el Congreso.

del manejo de criterios democráticos para la elección de los representantes, no excluyentes, lo más incluyentes posible. Creo que en ella deben estar representados los partidos tradicionales, no se trata de excluirlos pero sí de que entiendan que el país es algo más que el bipartidismo.

REGION: Gaviria ha hablado de armonizar la Asamblea Nacional Constituyente con el Congreso. Incluso planteó la posibilidad de una reforma constitucional de "doble vía", en la cual ambas instancias, se ocuparían de temarios diferentes. ¿Será la manifestación del temor de que se toque al Congreso?

M.T.U. — Me parece muy curioso el planteamiento. Es como una posición conciliatoria, donde hay que conciliar las nuevas fuerzas que se presentan vitales, exigentes, capaces de sacar adelante cosas que eran impensables hace dos años; pero también busca conciliar con el Congreso que es una fuerza política importante, que maneja un poder

que eventualmente podría crearle dificultades a un gobierno que empieza.

¡Me parece la propuesta más desastrosa del mundo entero! Lo que se ha cuestionado en estos dos años ha sido precisamente el Congreso. Es en lo único que está de acuerdo todo el mundo: desde los expresidentes hasta los mismos políticos saben que lo hay que reformar es esta corporación. Sería absolutamente absurdo manejar esa doble vía, porque en la práctica es institucionalizar la existencia de dos mundos completamente separados; lo que llama Diego Montaña Cuéllar el país político y el país nacional. El país nacional se reuniría en la Constituyente, y el país político en el Congreso. Así, ni el país nacional incidiría en el político ni viceversa. Sería seguir manteniendo una dualidad que ha sido precisamente uno de los grandes problemas, y en el cual radican, a mi manera de ver, las deslegitimaciones del Estado colombiano.

Si lo que hay que hacer es re-legitimizar el Estado, no podemos reproducir en la institucionalidad esa dualidad. Pienso

que tiene que ser una Asamblea Constituyente que esté por encima del Congreso; porque quien va a estar representado allí es el poder constituyente primario, no el delegado, que hoy está en el Congreso.

En la Asamblea deben estar los partidos tradicionales con su representación, pero el Congreso como tal, no. Jurídicamente no sé como funcionaría el Congreso, pero la competencia la debe tener la Asamblea.

El presidente tiene que entender que esta es una ruptura real. Tenemos que darle un revolcón de verdad a este país, que es lo que dice el mismo Gaviria. Pero así, con esa propuesta, está conservando los viejos poderes.

Creo que los colombianos tenemos que podemos mirar a los ojos, aceptar que todos hemos cometido graves errores. La derecha, la izquierda, la guerrilla, los partidos tradicionales, todos, de alguna manera, hemos creado las condiciones para la actual situación de violencia que hoy vivimos. Nos tenemos que decir

Si lo que hay que hacer es re-legitimizar el Estado, no podemos reproducir en la institucionalidad esa dualidad.

En la Asamblea deben estar los partidos tradicionales con su representación, pero el Congreso como tal, no.

verdades, aceptarlas y buscar una nueva voluntad para el futuro.

Tiene que ser un acto muy profundo, muy de verdad, porque de lo contrario vamos a seguir diciendo mentiras y poniendo conejo, buscando las alternativas menos dolorosas.

Cualquier Asamblea Constituyente que se respete tiene que lesionar intereses de unos sectores, quienes van a la Asamblea no pueden pensar en que van a sacar sus proyectos; tienen que ir con la idea de debatir con otros sectores con otros intereses y buscar, simplemente, alternativas donde cada uno tiene que ceder un pedacito.

Lo otro es crear dos espacios completamente paralelos. Me parece muy simpático el planteamiento, es llevar a la institucionalidad la realidad de que por un lado va la sociedad civil y por otro los políticos. No. Hay que confrontar a los políticos y a la sociedad civil con ella misma para que salga algo bueno. De lo contrario van a salir dos constituciones, entonces, ¿con cuál gobernará el presi-

dente? Me parece absurdo, es una manera de quedar bien con Dios y con el Diablo.

Tenemos que tener claro que eso lesiona intereses. Y tiene que hacerlo porque de lo contrario sería inoficioso citarla; ahí sí estaría de acuerdo con los que dicen que no sirve para nada.

REGION: Uno de los puntos de acuerdo entre Gaviria y el Movimiento de Salvación Nacional para la convocatoria de la Constituyente, es el de esperar el pronunciamiento de la corte sobre la inexecutable o no, del decreto que la convoque...

M.T.U — Ese es un mundo tan extraño que yo he pensado toda la vida que el Derecho en este país sirve para decir que las cosas no se pueden hacer, y no para señalar cómo se pueden hacer. El mundo del Derecho es como el mundo de las formas, de los velos; no soy abogada pero me ha parecido un mundo muy extraño. Pero desde una perspectiva netamente política, hay un hecho dado, el pueblo se manifestó mayorita-

riamente a favor de su convocatoria. Si somos consecuentes con la existencia de un Estado democrático, la soberanía es popular. La Corte es fundamental, pero no puede estar por encima de la voluntad del pueblo. También está el pronunciamiento de antes de las elecciones del 27 de mayo. Eso legitima un acto del presidente para citarla sobre la base de un mandato popular. Es una postura política, que puede estar en contra de la legalidad, pero se trata para los juristas de no romper la Constitución. La Constitución está en pedazos, es solo un mundo de papel.

Esta Asamblea Constituyente debe ser un nuevo pacto fundacional. Un nuevo pacto social que se ocupe de refundar el Estado sobre bases democráticas. Un Estado puede refundarse después de un proceso revolucionario, donde se ha eliminado al contrario, o en un momento de crisis donde nadie somete a nadie; donde ninguno concita la legitimidad. Estamos frente a esta situación. Vamos a llamar a todos los factores de poder confrontados, a establecer un nuevo pacto fundacional.